

<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</p>   <p>UNIDAD ACADÉMICA</p> <p>PROGRAMA ANALÍTICO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:</p> <p>DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.</p>	DES:	Facultad de Derecho
	Programa académico	Licenciatura en Derecho
	Tipo de materia (Obli/Opta):	Obligatoria
	Clave de la materia:	LD608
	Semestre:	Sexto
	Área en plan de estudios (B, P y E):	Profesional
	Total de horas por semana:	5
	<i>Teoría: Presencial o Virtual</i>	4
	<i>Laboratorio o Taller:</i>	0
	<i>Prácticas:</i>	0
	<i>Trabajo extra-clase:</i>	1
	<i>Créditos Totales:</i>	5
	Total de horas semestre (x 16 sem.):	80
	Fecha de actualización:	Enero 2024
	<i>Prerrequisito (s):</i>	Ninguna

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA Y/O UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Distingue las principales instituciones y elementos de las figuras jurídicas del Derecho Internacional, así como las reglas jurídicas, legislación y principios más relevantes.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

Gestión Pública: se enfoca en las actividades relacionadas con la elaboración de leyes y reglamentos, y la toma de decisiones en el poder ejecutivo. Involucra la comprensión de los procesos legislativos y regulatorios, así como las habilidades para influir en la formulación de políticas públicas. Requiere de un conocimiento amplio del marco legal y gubernamental, habilidades en análisis político y legal, y la capacidad de trabajar eficientemente dentro de las estructuras gubernamentales para promover el bienestar social a través de políticas y regulaciones efectivas.

- Administración pública

- Gestión de proyectos
- Valoración de las normas
- Creación de las normas
- **B2 Interculturalidades, pluralismo y género.** Examina y evalúa los factores o intersecciones de discriminación o exclusión que se ejercen en nuestros contextos sociales y comunitarios que impiden el ejercicio libre y autónomo de los derechos humanos de las personas, determinadas por su género, etnia, clase, cultura, edad, comunidad, preferencia sexo-genérica, color de piel, lengua, discapacidad motora, neuro divergencias, etc. Coadyuva, de manera propositiva, por la conformación de sociedades y/o comunidades plurales e interculturales con base en los criterios de justicia social, vida digna e intercambio respetuoso de saberes y cosmovisiones.
- **B3 Responsabilidad Social.** Asume con responsabilidad y liderazgo social los problemas más sensibles de las comunidades cercanas ante su propio contexto, con el propósito de contribuir a la conformación de una sociedad más justa, libre, incluyente y pacífica, así como al desarrollo sostenible y al cuidado del medio ambiente, en el ámbito local, regional y nacional; y a la preservación, enriquecimiento y difusión de los bienes y valores de las diversas culturas y con la internacionalización solidaria.

OTRAS COMPETENCIAS A LAS QUE SE CONTRIBUYE CON EL DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE/CURSO:

- Resolución de problemas
- Negociación
- Toma de decisiones

DOMINIOS	OBJETOS DE ESTUDIO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas 	<p>Objeto de Aprendizaje I. Instituciones del derecho internacional al público.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto del Derecho Internacional Público. 2. Relación entre Derecho Internacional Público y el 	Explica las características de las ciencias sociales y el derecho internacional público	Aprendizaje basado en problemas (ABP). Estudio de casos. Método de proyectos. Seminarios Philips 66 Expositivo Conferencias	Reportes de lectura. Participación en clase portafolio de evidencias. Micro investigación. Mapas conceptuales. Protocolos de investigación. Diario de clase. Presentaciones en power point. Resúmenes. Síntesis. Exposición.

<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas • B2. 3 Distingue y compara las diversidades, desde una perspectiva inclusiva y global. 	<p>Derecho Nacional. 2.1 El dualismo. 2.2 El monismo. 2.3 Tesis Coordinadoras. Referencia al Sistema Jurídico Mexicano.</p> <p style="text-align: center;">Objeto de Aprendizaje II. El derecho de los tratados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. 2. Convención de Viena sobre Derecho de los Tratados 3. Proceso de celebración de los tratados 4. Órganos estatales competentes para la celebración de los tratados 5. Reservas. 6. Entrada en vigor del tratado y su aplicación provisional. 7. Observancia y aplicación de los tratados. 8. Tratados y terceros estados. 9. Enmienda y modificación de los tratados. 10. Nulidad de los tratados. 11. Terminación de los tratados. 12. Suspensión. <p>Depósito, registro y publicación de los tratados.</p>	<p>Describe el desarrollo del tratado internacional como Instrumento e institución de Derecho internacional.</p>	<p>Método Socrático Método Heurístico.</p>	<p>Reportes de lectura. Participación en clase portafolio de evidencias. Micro investigación. Mapas conceptuales. Protocolos de investigación. Diario de clase. Presentaciones en power point.</p>
--	---	--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas 	<p>Objeto de Aprendizaje III. Recepción de los tratados en el sistema jurídico mexicano.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas de recepción, ejecutable y no autoejecutable. 2. Fundamentación de la recepción en el derecho mexicano. 3. Principio de supremacía constitucional. <p>Ley sobre la celebración de los tratados.</p>	<p>Describe y explica el proceso de incorporación de los tratados internacionales al sistema jurídico nacional y su jerarquía.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP). Estudio de casos. Método de proyectos. Seminarios Philips 66 Expositivo Conferencias Método Socrático Método Heurístico.</p>	<p>Resúmenes. Síntesis. Exposición.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas • B3.1 Desarrolla una conciencia histórica que contribuya al mejoramiento de los ámbitos 	<p>Objeto de Aprendizaje IV. Sujetos del Derecho Internacional.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto y notas características 2. Sujetos <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Atípicos 2.2 Típicos 3. Estado soberano <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Reconocimiento de Estados. 3.2 Reconocimiento de gobiernos. 4. Competencias estatales. 	<p>Describe la naturaleza y características jurídicas del principal sujeto del sistema jurídico Internacional, así como sus competencias. Identifica el origen, estructura, funciones y desarrollo de esta organización internacional.</p>		

<p>social, educativo, cultural, ambiental, económico y político.</p>	<p>4.1 Sobre su territorio. 4.1.1 Espacios marinos 4.1.2 Espacio aéreo y ultraterrestre. 4.2 Sobre las personas. 4.2.1 Nacionales. 4.2.2 Extranjeros</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas 	<p>Objeto de aprendizaje V. Inmunidad Jurisdiccional de los Estados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamento de la inmunidad de los Estados soberanos. 2. Definición y doctrinas referidas a la inmunidad jurisdiccional del Estado. 3. Regulación internacional en la materia. 4. Inmunidad jurisdiccional en la práctica mexicana. 	<p>Explica los procedimientos mediante los cuales se resuelven jurídicamente controversias en la comunidad internacional, así como el régimen de inmunidad del Estado.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP). Estudio de casos. Método de proyectos. Seminarios Philips 66 Expositivo Conferencias Método Socrático Método Heurístico.</p>	<p>Reportes de lectura. Participación en clase portafolio de evidencias. Micro investigación. Mapas conceptuales. Protocolos de investigación. Diario de clase. Presentaciones en power point. Resúmenes. Síntesis. Exposición.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración 	<p>Objeto de aprendizaje VI. Responsabilidad internacional de los Estados.</p>	<p>Explica la forma como los Estados incurren en hecho ilícito al violar normas</p>		<p>Reportes de lectura. Participación en clase portafolio de evidencias.</p>

<p>de las normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de las normas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. Responsabilidad internacional de los Estados. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Elemento objetivo. 2.2 Elemento subjetivo. 3. El hecho de Estado. 4. Responsabilidad del Estado por actos de sus órganos. 5. Circunstancias excluyentes de la ilicitud del hecho. 6. Responsabilidad del Estado por actos no prohibidos por el Derecho Internacional. <p>Reparación por la violación de una obligación internacional.</p>	<p>internacionales.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP). Estudio de casos. Método de proyectos. Seminarios Philips 66 Expositivo Conferencias Método Socrático Método Heurístico.</p>	<p>Micro investigación. Mapas conceptuales. Protocolos de investigación. Diario de clase. Presentaciones en power point. Resúmenes. Síntesis. Exposición.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas 	<p style="text-align: center;">Objeto de aprendizaje VII. Medios pacíficos de solución de controversias internacionales y sanciones del derecho internacional público.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. 2. Medios diplomáticos. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Negociación. 2.2 Buenos oficios y mediación. 	<p>Explica los procedimientos mediante los cuales se resuelven jurídicamente controversias en la sociedad internacional, así como el régimen de sanciones correspondientes.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP). Estudio de casos. Método de proyectos. Seminarios Philips 66 Expositivo Conferencias Método Socrático Método Heurístico.</p>	<p>Reportes de lectura. Participación en clase portafolio de evidencias. Micro investigación. Mapas conceptuales. Protocolos de investigación. Diario de clase. Presentaciones en power point. Resúmenes. Síntesis. Exposición.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas <p>B2.1 Comprende el concepto de desarrollo basado en el ejercicio de los Derechos humanos para la construcción de relaciones sociales, económicas y culturales de nuestras comunidades.</p>	<p>2.3 Comisiones de investigación. 2.4 Procedimiento conciliatorio. 3. Medios jurídicos de solución de controversias</p> <p>2.4 Arbitraje internacional. 2.5 Procedimiento ante la Corte Internacional de Justicia.</p> <p>4. Sanciones en este sistema jurídico. 3.1 Retorsión. 3.2 Represalias pacíficas. Autoprotección.</p> <p style="text-align: center;">Objeto de aprendizaje VIII. El individuo y su protección internacional.</p> <p>1. Introducción. 2. Declaración universal de los derechos humanos. 3. Pacto de derechos civiles y políticos. 4. Protocolo facultativo del pacto de derechos civiles y políticos. 5. Pacto de derechos económicos, sociales y culturales.</p>	<p>Examina los instrumentos internacionales que regulan la conducta de los sujetos de la sociedad internacional y su relación con el derecho nacional, en materia de derechos humanos.</p>		
--	--	--	--	--

	<p>6. Convención americana sobre derechos humanos.</p> <p>6.1. Comisión interamericana de derechos humanos.</p> <p>6.2. Corte interamericana de derechos humanos.</p> <p>7. Protocolo adicional a la convención americana sobre derechos humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales,” Protocolo de San Salvador”.</p>			
--	---	--	--	--

FUENTES DE INFORMACIÓN (Bibliografía, direcciones electrónicas)	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Criterios, ponderación e instrumentos)
<p>Bibliografía básica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Arellano García, Carlos. <i>Derecho internacional público</i>, Porrúa, México, 1998. 2. Ortiz Ahlf, Loretta. <i>Derecho internacional público</i>, cuarta edición, Oxford, México, 2005. 3. Gutiérrez Pimienta, Rosa María. <i>Derecho Internacional Público</i>, ediciones del azar, Chihuahua, México, 2023. 	<p style="text-align: center;">Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Puntualidad y asistencia Reporte de lecturas Trabajo en equipos Reconocimientos parciales Actividades integradoras ● Reconocimiento integrador final ● Reporte sobre problemas socioculturales de su entorno ● Trabajo integrador final. <p>Ponderación:</p> <p>Primer examen parcial: 25%</p> <p>Segundo examen parcial: 25%</p> <p>Examen final: 25%</p> <p>Criterios: 25%</p> <p>Total: 100%</p>

Cronograma del Avance Programático.

S e m a n a s.

Objetos de aprendizaje.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Objeto de aprendizaje I. Instituciones del derecho internacional público.																
Objeto de aprendizaje II. El derecho de los tratados.																
Objeto de aprendizaje III. Recepción de los tratados en el sistema jurídico mexicano.																
Objeto de aprendizaje IV. Sujetos del Derecho Internacional.																
Objeto de aprendizaje V. Inmunidad Jurisdiccional de los Estados																
Objeto de aprendizaje VI. Responsabilidad internacional de los Estados.																
Objeto de aprendizaje VII. Medios pacíficos de solución de controversias internacionales y sanciones del derecho internacional público.																
Objeto de aprendizaje VIII. El individuo y su protección internacional																